

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y

TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-literario LA ENCICLOPEDIA, FUERA grande 5 | extranjero se recarga el importe del franco.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos. atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorete, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Talbott.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 S. Madrid.—Roldán y C., Recudillers, 30, y Obradors, 1 Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.079

**Biblioteca histórica**  
DE CARTAGENA  
por Don Gregorio Vicent y Portillo  
Tomo I.  
Hállase á la venta en la redacción de LA PAZ DE MURCIA, San Cristóbal, 7.  
Precio de cada ejemplar: 6 pesetas en rústica y 7'50 lujosamente encuadernado en tela con planchas en negro y doradas.

**Agenda de Bufete**  
para 1891.  
En vista del éxito extraordinario que siempre han tenido las Agendas de Bufete que publica la casa editorial de Bailly-Billière, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid; y para favorecer al público en general, y sobre todo á sus clientes esta empresa ha abierto una suscripción á dichas Agendas de Bufete para el año 1891.  
A todo suscriptor á un ejemplar se le obsequiará con un anuncio gratis, del tamaño de 0,033 por 0,035, en papel de color, en la sección de Casas recomendadas inserto antes de la portada de dicha publicación.  
Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

El gran balneario de Nancloares de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y riñón-urinares. Ved el anuncio.

**RETRATOS DE PERAL**  
á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

**LA PAZ DE MURCIA**

**El día de ayer.**  
En Murcia dió solo fiestas religiosas y populares á la madre de Dios bajo la advocación tan apreciada del Carmen. Ayer no existía la división que marcan ese día que une á ciudad y barrio; ayer todos nos confundíamos en este último haciendo pequeña su iglesia y estrechas sus calles.

El barrio ha perdido algo de lo que le caracterizaba antes, que le era tradicional, pero aunque somos amigos de las tradiciones, tenemos nuestras excepciones y no echamos de menos la á que nos referimos; al contrario aplaudimos el barrio por haberla desterrado, por lo mucho que le honra. Nos referimos á la costumbre poco conveniente de las carretillas rabiosas, que causaron desgracias no pocas veces y que este año ha desaparecido.

La fiesta popular se reconcentró en la calle de Cartagena y en el Jardín; el árbol de polvora quemado en la primera, dejó complacido á la concurrencia; en dicha calle hubo muy espléndidos y entusiastas vecinos, que con como gusto iluminaron y adornaron las fachadas de sus casas.

También en Madrid hubo entusiasmo y también lo motivó algo divino, pues divino es el don de sabiduría con que el Sr. Supremo ha dotado á Peral y con el cual se ha echo rey del mar. Evidentemente á los madrileños que han sido los primeros en poder demostrar al mundo marino, al gran murciano, su patriótico entusiasmo.

Nuestros debíamos haber sido los primeros en poner ayer en conocimiento de nuestros lectores tan grata noticia, pero los atrasos de telégrafos primero y la interrupción que la línea entró desde las 12 á las 4, fueron causa de que no recibieramos los despachos hasta las 6 de la tarde y casi á la vez que otros entregados en la central de telégrafos mas tarde.

Por último, entre lo saliente, lo mas notable del día de ayer, estuvo la despedida hecha al Gobernador dimisionario D. Miguel Aguado. Dicho señor se ausentó de Murcia muy afectado. Visi y tarjetas recibió muchísimas en el Gobierno civil, y en la estación fueron numerosos los que le despidieron. Cuando las autoridades cumplieron con sus deberes y se hacen simpáticas á todos, este premio, y no se ve su relación con alegría ó por lo menos indiferencia como con algunos sucedió, de los cuales, parodiando á Cervantes, bien podemos decir de cuyo nombre no queremos acordarnos.

**Acuerdos.**  
Los adoptados por nuestro partido en la reunión del sábado, en Madrid, son los siguientes:  
Que el partido liberal considerará como una verdadera indignidad que cualquiera que en sus filas milita ó con él simpatice, pacte inteligencias con el Gobierno ni con la situación dominante para la lucha electoral.

Que el partido liberal de la monarquía vaya á la lucha fiando el éxito á sus propias fuerzas, si bien habrá de mirar con simpatía el triunfo de candidatos de otros partidos que han prestado su benevolencia y eficaz apoyo á la situación liberal.

Y que para ello conviene que se reorganicen los comités del partido sobre la base del sufragio universal, y que la reorganización se lleve á cabo, lo mas tarde, dentro de la primera quincena de Octubre, por elección que harán todos los electores de cada barrio ó distrito que estén afiliados al partido liberal.

Por el discurso del Sr. Sagasta que ayer copiamos, claramente se vé, que si alguien hubiese pactado con el partido conservador, estableciendo ese *do ut des*, debe rescindir el contrato, ó que darse fuera del partido liberal.

El telégrafo transmitió ayer una noticia que, de ser verdad, dará una idea de la sinceridad electoral que el partido conservador ofrece para plantear el sufragio universal. Héla aquí:

«Se han suspendido las vacaciones del Consejo de Estado, para que pueda resolver este cuerpo sobre los expedientes que remitan los gobernadores para suspender Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.»

Esperamos que el periódico de Cámara, «El Noticiero», nos la explique.

Telegrafian á «La Correspondencia de Alcabate» y le dicen:

«El partido liberal conservador continúa ganándose muchas simpatías, señaladamente en el elemento neutro ó no político del país, juzgando por lo que dice la prensa de provincias.»

Todo anuncia que se nutrirán de muchas fuerzas, las filas conservadoras.»

Cuando todavía no ha hecho mas que tejer y destejer en los nombramientos, es estemporánea esta manifestación de simpatías que solo ven los radicales marxistas, juzgando el corazón de los demás por el suyo propio, que indudablemente, con los reformistas, serán los que nutrirán de fuerza el cuerpo conservador, en lo cual harán un bien, pues acabarán los grupos que tanto han estorbado al Sr. Sagasta y quedarán en funciones dentro de la monarquía solo dos partidos, que es lo que conviene.

Siguen telegrafianado á nuestro apreciable colega y le dicen:

«La prensa sagastina continúa arrojando en su campaña de intrigas contra el Gobierno conservador.»

Descúbrase con evidencia en esta campaña el desaliento que ya produce á estos periódicos el desdén y marcada indiferencia con que la opinión observa el juego que están haciendo.»

«Los gérmenes de graves divisiones y disidencias entre el grupo fusionista, comienzan á dar los frutos que se esperaban.»

Seguramente antes de las elecciones generales, los fusionistas se hallarán profundamente divididos, pues los elementos graves y serios de este partido, censuran gravemente los tonos incorrectos del último discurso del Sr. Sagasta pronunciado en el Círculo liberal, porque presumen el daño que ha de hacerles en la opinión sensata.»

Soñaba el ciego que veía. Ratos escritos, á todas luces inventados, si que los acoje el país con marcada indiferencia.

Los reformistas de Málaga han celebrado una reunión, en la cual el Diputado Sr. Bergamín ha explicado la conducta que han de seguir los amigos del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Bergamín, en un discurso, censuró á los fusionistas por las noticias que calificó de insidiosas, que han propagado respecto de la crisis, y dijo que, una vez realizadas las reformas económicas ofrecidas por el partido conservador, con este se fundiría totalmente la fracción reformista.

De allí no debieron salir y no nos habrían hecho perder el tiempo.

Ha producido desastroso efecto entre los conservadores de «bolengo» el suelto que publicó nuestro estimado colega «La Correspondencia de España», declarando que no es el general Beranger quien se ha pasado al partido conservador, sino éste el que ha admitido el criterio político del actual Ministro de Marina.

¡Es cosa de oír á los conservadores

históricos lo que, con este motivo, dicen del general Beranger y de su adjunto el Duque de Tetuán!

El Sr. Aguilera (D. Luis Felipe), es el que ha recibido encargo del general López Domínguez para redactar la circular que habrá de dirigirse á los comités democrático-monárquicos para que se refundan en los del partido liberal.

**Telegramas.**  
Ayer tarde á las 6 nos fueron entregados los que siguen:

Madrid 15, 9 y 15 m.  
Han ocurrido grandes desordenes en Manresa con motivo de la huelga; la tropa tuvo que disparar contra la multitud para restablecer el orden. S. M. la Reina saldrá esta noche á las 8 y media para San Sebastián.

Madrid 15, 9 y 15 m.  
Ha llegado Peral; le acompaña el oficial señor Mercader.

El entusiasmo á su llegada ha sido indescriptible; se le preparan grandes manifestaciones de simpatía.

Conforme con lo que decíamos el sábado, la «Gaceta» trae ayer una real orden referente al cobro de los recargos municipales.

Sin embargo de nuestras explicaciones y de la real orden, «El Diarion» no ha quitado á Cos-Gayón el sambenito que le puso.

Nos ha extrañado que en la última sesión del Ayuntamiento no se ocupara este de la cuestión de arbitrios, ni siquiera para hacer que se publiquen las tarifas á fin de que sean conocidas de aquellos á quienes obligan, y nos ha extrañado también de que tanto en esa sesión como en la anterior no se diga nada sobre el bando del Sr. Gobernador referente á pesos y medidas, el cual no ha sido cumplido por nuestro Ayuntamiento ni por el Alcalde Presidente del mismo.

En el bando del Sr. Gobernador sobre pesos y medidas se dice lo que sigue:

«Este desbarajuste es impropio de una población culta como Murcia, y confío en el celo que el Sr. Alcalde de esta capital le distingue por la buena administración que le está confiada, para que haga cesar tal anarquía, sirviendo de norma su conducta para que los demás pueblos de la provincia la sigan, para arrajar el uso métrico decimal.»

Pues si los pueblos se norman por la conducta de Murcia el desbarajuste no cesará.

La instrucción pública no adelanta nada en las necesidades que se notan hace años, á pesar de los acuerdos y proyectos de la Junta local, porque las facultades ejecutivas residen en el Ayuntamiento.

Un mal gravísimo es el estar muchas escuelas situadas donde no son convenientes para lo que se pagan, pues se evita la concurrencia de niños pobres, y este no se remedia.

Se presentó hace poco la ocasión de situar la escuela de S. Andrés que se halla en Sta. Catalina, en sitio apropiado, pasando al local que debía dejar, la escuela de párvulos de San Miguel; pues bien, el Ayuntamiento no encuentra casa para la de San Andrés, habiéndose limitado las gestiones á que un concejal dé unos cuantos paseos por la parroquia y diga que no encuentra, pues nada se ha anunciado para que los propietarios, si les convenga, hicieran proposiciones.

Resultado, que la escuela de párvulos continuará donde estaba, mediante una reparación del local, y no mejorará ocupando el que tenía la de San Andrés como se propuso la Junta local, y esta seguirá en Sta. Catalina, siendo casi inútil para los niños pobres de S. Andrés.

Respecto á locales mas podríamos decir, pues también se ha acordado el buscar otros para otras escuelas mal situadas y tampoco se encuentran porque todas las gestiones se limitan á la hecha en S. Andrés.

Vienen pasando los años sin hacer los exámenes que están prevenidos; pasó el primer semestre de la junta actual sin conseguirlos y cuando ya los tenía dispuestos para el que ha finado, no como debieran ser en esta capital, sino como

podrían ser en Espinardo por lo exiguo del número de premios, se suspenden los exámenes por temor al cólera, mientras han continuado en todas partes.

¿Qué puede hacer así la Junta local, si sus acuerdos no encuentra quien los secunde con verdadero interés?

Hoy vuelve á ocuparse con mas extensión «El Diarion», de la cuestión de arbitrios, y á extrañarse, como nosotros, de que el Ayuntamiento en su última sesión no se ocupara de esto, ni «un por queja» de ningún concejal.

Para que se comprenda si podemos ó no estar conformes con nuestro colega, basta solo una cita: «El Diarion» pide hoy lo que el domingo, sin duda por no haberse fijado, creía prematuro, esto es, la rescisión del contrato que nosotros propusimos en vista de haberse hecho una subasta sin estar terminada ni definida la base de ella, que son las tarifas.

Pero nuestro colega, que ha reflexionado sobre el asunto prueba que hay gran lesión para los intereses municipales, y este es muy suficiente para autorizar la rescisión del contrato, y que por mucho que se deba indemnizar menos perderá el Ayuntamiento porque con solo algunos de los arbitrios, se saca lo que por el arriendo se ha efrecido.

Una cosa dice «El Diarion» que justifica nuestro afán por las subastas: nuestro colega dice que antes solo se cobraron los arbitrios al que quiso pagar y esto es una injusticia; reconocida la necesidad de esa carga, debe pechar sobre todos por igual, y esto solo lo hace un arriendo como también lo reconoce hoy «El Diarion». Vale mas ó reducir los tipos ó suprimir algunos arbitrios, pero que los que se hayan de cobrar no pechen sobre los buenos y se escapen los demás de sufrirlos.

En fin, que «El Diarion» ha venido ha coincidir con nuestras ideas y este milagro lo ha hecho esa monstruosidad que llevado de un buen fin, por obrar con ligereza, ha cometido el Ayuntamiento, y por la falta también de la publicación de esas tarifas, que estudiadas por el público y por la prensa, habrían dado lugar á observaciones, á la vez que hubiera sido legal su exacción, que hoy no lo es, pues toda ley debe ser conocida antes de que obligue.

Ocupándose «El Diarion» de Torre vieja» de la suspensión de la ida de la banda de la Misericordia á la vecina y apreciada villa, suspensión para la que no hemos encontrado motivo y que quisieramos ver levantada, hasta por beneficio de los muchachos de la banda, escribe de nosotros las siguientes líneas que mas le dictan su precio particular que nuestros merecimientos.

«Siempre ha sido LA PAZ DE MURCIA periódico digno y serio, amante de la razón y la justicia, por la que ha luchado desde el año 1858 con una fé y un entusiasmo dignos de que los murcianos le dispensen el cariño que le dispensamos nosotros, que como á ella, nos hacen honda mella las ingratitudes y todas las sinrazones.»

Repetimos las gracias y esperamos ver el juicio que los demás periódicos de Murcia forman de nuestro artículo, pues aun nos queda algo que decir si á ello se nos obligara.»

De la «Gaceta de Obras públicas» copiamos lo que sigue:

**AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
En cumplimiento de lo acordado por la Junta municipal en sesión celebrada el día 19 de Junio, al examinar y aprobar los presupuestos de gastos é ingresos de esta villa para el año económico de 1890-91, se hace saber al público que la citada Junta municipal, con objeto de nivelar aquellos, ha autorizado al Ayuntamiento para que, previos los requisitos legales necesarios, cobre, durante dicho ejercicio, entre otros arbitrios los siguientes:  
«En dónde se podrán leer líneas iguales á estas en Murcia, con referencia á los arbitrios que tanto dan que hablar y escribir estos días?»

Dice «El Mediterráneo» de Cartagena: «En Murcia se han recogido muestras de chocolate de dos reales y medio, para analizarlo.  
Pues no es necesario tanto saberlo el precio, hay que suponer que la sustancia que mas abunda en el tal chocolate es, el ladrillo picado.»

La lástima es que no es verdad tanta belleza; aquí ni las suposiciones alarman á los dependientes de la autoridad. En lo único que se hizo mucho y con éxito fué en el pimiento, y hoy...

**San Sebastián 12.**  
No puede negarse que ha sido con verdadera satisfacción conocida en esta ciudad, la noticia oficial de la próxima llegada de S. M. la Reina Regente, á quien, como en años anteriores, acompañan sus augustos hijos.  
Era esta noticia esperada con verdadera impaciencia por cuantos aquí residen.

Los preparativos para recibir dignamente á S. M. la Reina, empezaron desde ayer, y á pesar del mal tiempo reinante, fueron objeto de la curiosidad de gran número de personas.

El Capitán general del Ferrol, ha dado órdenes para que vengán inmediatamente á este puerto, no solamente el Destructor, sino el Tajo y la escampavía Fuerterrabia, para permanecer aquí durante la estancia de SS. MM.

El Alcalde ha ordenado que se proceda inmediatamente al arreglo del salón principal del Ayuntamiento, que ayer quedó c el por completo ahijando como el año anterior, pues el nuevo amueblado no está todavía concluido por la casa Roque Echeverría.

Hoy empezarán los trabajos para colocar los mástiles y un sencillo arco en la Avenida de la Libertad.

El jardinero de la señor duquesa de Bailén, Mr. Píerro Ducasse, está encargado de adornar con profusión de flores las habitaciones de S. M.

Para terminar, agregaremos que el señor general Rodríguez Bruzón, ha hecho ya gestiones para el acuartelamiento del batallón de cazadores de Estella, de guarnición en Vitoria, que probablemente será el que venga á esta ciudad.

Por cierto que, según nuestros informes, el Ayuntamiento se propone no abonar á los oficiales la indemnización por alquiler de moradas en la ciudad, como en los pasados años.

## A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carmen, Madrid. 104-80

## NOTICIAS

El Ayuntamiento niega que adolezca de vicios de nulidad la subasta de consumos y cree además inadmisibles la reclamación del Sr. Requena contra ella por haberla hecho fuera de plazo.

La caja municipal sin fondos para pagar á los empleados el mes de Junio y el arrendatario de consumos sin haber ingresado la mensualidad corriente á pesar de haber trascurrido con exceso el plazo concedido, esta era la situación del Ayuntamiento al empezar esta semana.

La alineación hecha hace años de la calle de Algezares, ha estado sin lograr que se respete á pesar de las denuncias de la prensa y del interés de algunos concejales. Ahora ha encargado el Ayuntamiento al Arquitecto estudie otro bajo la base de dar seis metros de anchura á la calle. Veremos si sufre igual suerte.

Por cuestión de sanidad se ordenó por la Alcaldía que se quemaran en la rambla del Sordo cien banastas de hortalizas procedentes de Gandía que venían consignadas á un vecino del Esparragal.

Julián Vivanco ha reclamado le abone el Ayuntamiento el importe de esas banastas, que las recibió para consignarlas á Madrid; esto es, para que allí pasaran como procedentes de esta huerta, y el Ayuntamiento le ha devuelto la instancia por no reconocerle personalidad.

Desde luego era cómplice el Vivanco de ese contrabando.

A 250 pesetas ha alcanzado el gasto ocasionado al Ayuntamiento por los telegramas transmitiendo los precios de la seda en los mercados extranjeros. Inmensamente mayor ha sido el beneficio que han producido.

El día 11 del próximo mes de Agosto tendrá lugar ante el Ayuntamiento de Pacheco subasta pública para el arriendo de la recomposición del camino que conduce desde la estación férrea de Pacheco al citado pueblo, bajo el tipo de 11,703 pesetas.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Fomento.**—Real decreto aprobatorio del proyecto de obras de restauración de la catedral de Burgos.

—Otra aprobatoria del proyecto de varias obras en el puente metálico sobre el río Jarama.

**Presidencia.**—Real orden disponiendo que el nombramiento de presidente de la sección de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, á favor de don José G. Barzanallana, se entienda en la comisión.

**Marina.**—Real orden disponiendo que los inspectores de la compañía Lloyd inglés ó Veritas francés puedan verificar en puertos extranjeros los reconocimientos que deben sufrir los buques españoles inscritos en dichas compañías, con arreglo al art. 5.º de la real orden de 1.º de Abril de 1889.

NOTICIAS GENERALES.

EL SEÑOR PERAL EN MADRID

Para recibir al inventor del submarino se estaban llevando á cabo desde ayer algunos preparativos.

El señor Ducazal hizo fijar en los sitios públicos un cartel invitando al pueblo de Madrid á acudir antes de las seis de la mañana de hoy á la estación de Atocha, adonde llegaría el señor Peral, en el tren de Andalucía.

Le acompañan el señor Mercader, oficial del submarino, y una Comisión de la oficialidad de la corbeta chilena *Abtao*, anclada en el puerto de Cádiz.

Anoche salió otra Comisión á esperar al señor Peral en Alcázar de San Juan.

A la estación del Mediodía bajaron Comisiones de los gremios de Madrid con sus banderas y estandartes, el Circolo de la Unión Mercantil con el suyo, representantes de varias Sociedades y Academias, y muchos hombres conocidos.

Un gentío inmenso se había aglomerado en las cercanías de la estación y se extendía por la carrera que de antemano estaba acordado que seguiría el coche del señor Peral hasta llegar al hotel de Embajadores, en donde se le tenía preparado alojamiento.

A las seis menos cuarto llegó el tren, siendo saludado con un viva atronador y repetidos aplausos.

Después de recibir el señor Peral muchos abrazos y felicitaciones, se organizó la comitiva, que fué por el paseo de Atocha, Trajineros, Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo á la calle de la Victoria, en donde se halla el citado hotel.

Se había pensado hospedar al señor Peral bien en casa del doctor Letamendi, en donde habita un pariente suyo, en la morada del señor Novo y Colson ó en la del señor Ducazal; pero éste último para obviar dificultades, dijo que el inventor del submarino no se pertenece en estos momentos, que es de la nación, y que en tal concepto se le debe dar una vivienda que tenga carácter neutral.

El entusiasmo de la muchedumbre llegó á rayar en delirio, y momentos hubo en que se pretendió quitar los caballos del coche en que iba el inventor del submarino para conducirlo en hombros.

El señor Peral, en traje de paisano, de pie, apoyado en el hombro del señor Mercader, saludaba á la multitud que le aclamaba.

Vefase en su semblante la viva emoción que embargaba su ánimo.

Los balcones de la calle de Alcalá se hallaban atestados de gente, y lo mismo los de la Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria.

En los Cirulos de la Peña, de Madrid, del Veloz Club y Artístico y Literario se vitoreó al señor Peral y se le prodigaron aplausos.

Esperaba en la calle de la Victoria una masa compacta de gente la llegada de la comitiva.

Allí se repitieron las muestras de entusiasmo, el inventor del submarino fué bajado del coche en brazos de sus admiradores, y en la misma forma le condujeron al salón que para recepciones se le tenía preparado.

La multitud no cesaba de vitorear á Escaña y al señor Peral, pidiendo á la vez que éste saliera al balcón para saludarle.

Como se viera que el inventor del submarino á penas podía mantenerse solo, salió el señor Ducazal para decir que se le dispensara.

De nada sirvió la advertencia, y el señor Peral se vió obligado á pronunciar algunas frases, que fueron acogidas con el mayor entusiasmo.

Para terminar dos detalles.

La dueña del puesto de flores establecido en la puerta de la iglesia de San José, abriéndose paso entre la multitud, obsequió al señor Peral con dos magníficos ramos de flores.

Un guardia de Seguridad no pudo reprimir su entusiasmo y abrazó al señor Peral.

Sus ojos estaban llenos de lágrimas y apenas si acertó á felicitar al inventor del submarino en su nombre y en el de sus compañeros.

UN GUARDIA MODELO

En la delegación del distrito de la Latina se presentó ayer tarde Manuel Cerro Lana, músico del regimiento de Canarias, que ocupa el cuarto núm. 6 del piso segundo de la casa que lleva el 1 en la calle de Beatriz Galindo, y manifestó que en su ausencia, Francisco Polérez García, guardia municipal, número 55, que habita el cuarto número 2 del mismo piso de la citada casa, se valió de cierto subterfugio para que su mujer Opolina entrara en aquella vivienda.

Una vez que la Opolina estuvo en el interior del cuarto, el guardia cerró precipitadamente la puerta, y abalanzándose sobre aquella mujer intentó abrazarla.

Viendo que no podía vencer su resistencia, cambió de procedimiento, empleando toda suerte de halagos.

Tampoco éstos le dieron resultado y apeló al recurso de la amenaza para conseguir su intento.

Echó mano al revólver y apuntando con él á Opolina, le dijo:

—¡O accedes á ser mía en el acto ó mueres!

Opolina dió voces en demanda de auxilio, y en menos tiempo del que se emplea para referirlo reuniéronse todos los vecinos de la casa de enfrente á la puerta del cuarto del guardia.

Como éste se negara á franquear la entrada, uno de los vecinos deserrajó la puerta y hé aquí el espectáculo que se ofreció á su vista:

Opolina, acurrucada en un rincón, con el pelo destrenzado y con la chambra hecha jirones, efecto de la lucha que había sostenido, y el guardia en mangas de camisa, con los ojos inyectados de sangre, manteniendo el revólver en la mano.

Apoderáronse de aquella fiera dos vecinos mientras los demás cuidaban de recomodar á la mujer.

La portera de la casa quiso dar parte de la ocurrencia á la policía, pero Opolina le rogó que no lo hiciera, pues, en su concepto, valía más esperar la llegada de su marido.

Así se convino, y cuando aquél llegó ayer y le explicaron el caso, se dirigió en seguida á la delegación.

El guardia, que se hallaba prestando servicio, fué puesto á disposición del juzgado.

Conviene advertir que contra este individuo se están instruyendo dos expedientes, uno por abusos cometidos en el ejercicio de sus funciones, y otro por haber facilitado la sustracción de una sera de tomates que debían ser conducidos al quemadero municipal.

La mujer se halla en gravísimo estado á consecuencia de las violentas emociones que experimentó, y que pueden ser fatales por hallarse en cinta.

Los jesuitas de Valencia se han ofrecido al gobernador civil como enfermeros para el caso que se desarrolle la epidemia cólerica en aquella capital.

S. M. la Reina Regente ha contribuído espontáneamente con la cantidad de 1.000 pesetas para realizar la cuarta colonia escolar de vacaciones de los niños pobres de Madrid que, como en años anteriores, prepara el Museo pedagógico.

El caíd Hach Ben-Bachir, con sus dos hijos, el intérprete y el delegado de Vigilancia que les acompaña, visitaron ayer mañana al mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Sotomayor, para hacerle entrega de los presentes que traen para la Reina Regente. Consisten éstos en un rico sombrero de paja finísima con preciosos bordados de oro, cuatro cojines muy lujosos y varias piezas de telas de sedas.

El Hach Ben-Bachir conferenció por la tarde con el ministro de Estado.

Ayer ofrecieron sus respetos á S. M., los capitanes generales señores Martínez Campos y Jovellar, el ex ministro de Marina señor Rodríguez Arias, los generales Despujol, Dabán (D. Luis), Cuenca, Colomo y Ruiz de Alcalá, y el capitán general de Valencia señor Rodríguez Arias.

En breve saldrá de Barcelona para Italia una Comisión del Ayuntamiento de aquella ciudad, compuesta de los señores Porcar, Gumá, Squinabol, Cusach, Canadell, Buego y Valdés, encargada de depositar una corona sobre la tumba de don Amadeo, ex rey de España.

La comarca de Laza (Orense) ve amenazada de suerte su única producción.

Una especie de carcoma invade las ramas de los castaños y hace secar las hojas.

Los árboles languidecen, y si el mal no se ataja rápidamente se teme que en breve queden los sotos completamente despoblados.

Auteanoche hubo en Cádiz dos suicidios.

Una joven casada se arrojó desde el último piso de su casa á la calle, que dando muy malparada, y un mozalvete de diez y seis años se disparó un tiro en la cabeza que le produjo una grave herida.

Se ignoran los móviles que impulsaron á los desgraciados á atentar contra su vida.

Cerca de Tudela, y á la orilla izquierda del río Ebro, fué hallado hace pocos días, por un pastor, flotando sobre el agua, detenido en unas ramas de tamarindo, un pequeño capazo ó cestillo, que contenía el cadáver de un niño recién nacido, cubierto con un trozo de manta.

El juzgado entiende en el asunto.

Se anuncia en Bilbao la próxima aparición de un periódico destinado á defender la política del señor Salmerón.

No es exacto que el subsecretario de Ultramar, señor Muñoz Vargas, haya pensado ni piensen en dimitir el cargo.

Trátase en Bayona de construir una monumental plaza de toros.

El director del diario republicano *El Regional*, de Lugo, don Aureliano J. Pereira, se ha afiliado al partido liberal dinástico, del que será órgano dicha publicación.

**Subastas.**—El 25 de Agosto para contratar la publicación del *Boletín de Ventas de Bienes Nacionales*, de la provincia de Cádiz.

—El 8 de Agosto para la adjudicación del aprovechamiento de 4.500 pinos marcados en el monte Sierra de Molina, en el término municipal de Checa (Guadalajara), bajo el tipo de 9.000 pesetas.

NOTICIAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia ha carecido de interés.

La versión oficial es como sigue:

«Uno de los asuntos más importantes tratados en el Consejo de ministros y que mereció preferente atención por parte de éstos, fué el concerniente al desarrollo, plazos y planteamiento de la nueva ley electoral en lo que se refiere á las elecciones provinciales que deben verificarse en Diciembre próximo. El Gobierno se halla resuelto á que éstas se lleven á efecto con la mayor imparcialidad y con estricta sujeción á los preceptos de la ley, para lo cual se trató también de dirigir en este sentido una circular á los gobernadores de provincia.

Los consejeros responsables dedicaron asimismo su atención á la cuestión sanitaria, teniendo en cuenta los datos que se relacionan con la epidemia reinante en algunos pueblos de la provincia de Valencia. Aunque dicha enfermedad, afortunadamente, no ha adquirido mayores proporciones que las que anteriormente tenía, el Gobierno ha acordado la adopción de las medidas que se consideren más convenientes para evitar su desenvolvimiento en aquellas poblaciones y su propagación á otros puntos, ya que son completamente satisfactorias las noticias que de todas las provincias se reciben respecto de la salud pública.

Finalmente, fueron objeto de estudio y resolución varios expedientes administrativos y entre ellos algunos de indulto que al efecto llevó el señor ministro de Gracia y Justicia.

Informes adquiridos después del Consejo, nos permiten ampliar la nota transcrita.

Respecto á las elecciones, se acordó que el ministro de la Gobernación envíe una circular á los gobernadores para que de acuerdo con la consulta elevada al Gobierno por la Junta central del censo, se convoque á las Diputaciones á reunión extraordinaria para que designen los cuatro diputados provinciales que, con arreglo al art. 10 de la ley han de formar parte de cada Junta provincial.

Acercá de la cuestión sanitaria se dispuso conceder un crédito extraordinario de un millón de pesetas para combatir la epidemia reinante en la región valenciana, cuyo crédito ha de ser votado por el Consejo de Estado antes de declararse en vacaciones.

Se resolvieron algunos expedientes de indulto, no figurando entre ellos el de Higinia Balaguer, que dicen los diarios oficiosos que está estudiando el ministro de Gracia y Justicia con todo detenimiento, no siendo, por tanto, exacto que se ponga mañana en capilla como se había dicho, á aquella procesada.

Se aprobaron varios expedientes autorizando la adquisición directa de material de guerra.

El ministro de Marina dió cuenta de haber circulado las órdenes necesarias para que la escuadra de instrucción, que ha de permanecer fondeada en San Sebastián mientras permanezca allí la corte, esté en bahía el día 21 para hacer los honores de ordenanza con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina.

Dicha escuadra se compondrá del crucero *Reina Regente*, que se está acabando de armar y arbolará la insignia; de los otros cruceros *Reina Cristina*, *Navarra* é *Isla de Luzón*, del cazatorpederos *Destructor* y del cañonero *Tajo*.

La escuadra verificará algunas maniobras en las aguas del Cantábrico, á presencia de S. M.

Los ministros dijeron que no se habían ocupado de personal.

Leemos en *La Epoca*:

«El señor don Juan Francisco Camacho ha celebrado una conferencia con el señor Cánovas del Castillo para manifestarle su decidida resolución de apoyar en las Cortes y fuera de ellas al actual ministro.

Separado hace tiempo del partido fusionista, al cual prestó un día tan altos servicios, el señor Camacho desde ahora, y por razones que expondrá ante la alta Cámara, donde se mantuvo durante las últimas legislaturas en una situación independiente, ayudará con todas sus fuerzas al partido liberal conservador, sin aceptar puesto alguno activo.

Cuantos conocen la rectitud del ilustre hacendista se lisonjean de que podrán contar algun día con la cooperación de un hombre de tanto valer, que viene á aumentar el número de los importantes que se han adherido á la política del actual presidente del Consejo.»

El día de S. M. la Reina habrá recepción oficial en San Sebastián á la cual asistirá además del señor Isasa, otro ministro que irá á felicitar á la Reina en nombre del Gobierno.

La presidencia del Consejo de ministros dictó ayer una real orden de la que, á última hora, se dió traslado por la secretaría del de Estado á los consejeros, y en la que se previene al presidente del alto cuerpo la necesidad de que aquéllos no se ausenten de Madrid, por tener que informar acerca de algunos asuntos de carácter urgente que piensa someter á su conocimiento el Gobierno de S. M.

Quedan, pues, suspendidas por algunos días las vacaciones que en virtud del artículo 44 de su reglamento interior disfruta el personal del Consejo de Estado.

A las tres de la tarde se reunió ayer en pleno el Consejo de Estado, para dar posesión de sus cargos al nuevo presidente, marqués de Barzanallana, al del Tribunal de lo Contencioso, señor conde de Tejada de Valdesera, al señor Barzanallana (don José), nombrado para presidir la sección de Hacienda, y al señor Núñez de Prado, consejero.

El señor marqués de Barzanallana ocupó, sin previa ceremonia el sillón presidencial, y pronunció breves palabras en las que expresó su propósito de haberse, en el desempeño de su cargo, de la misma manera que lo hizo en las dos épocas anteriores en que se encontró al frente del alto Cuerpo consultivo, y la confianza de que obtendría la cooperación de los miembros del Consejo en bien de la Administración.

Momentos después, acompañado por los señores García Gómez de la Serna y Núñez de Arce, penetró en el salón el señor conde de Tejada de Valdesera, y

previa lectura del decreto de nombramiento y aprobación del dictamen relativo á su capacidad para el desempeño del cargo para que había sido nombrado por la Corona, juró y tomó asiento.

Después, tomaron á su vez posesión los señores Barzanallana y Núñez de Prado, y ante el Tribunal de lo Contencioso, su fiscal señor Serrano Alcázar.

Han sido nombrados: secretarios del gobierno civil de Orense don Higinio Fernández Veloso, y oficial primero del mismo don José Mosquera Alvarez.

Han salido para provincias todos los gobernadores civiles últimamente nombrados.

Según telegramas oficiales recibidos de Manresa, ocurrió en dicha ciudad una colisión entre huelguistas y la tropa, resultando un muerto.

En Pamplona se ha celebrado la ceremonia de colocar la primera piedra del Palacio de Justicia.

Al acto asistieron todas las autoridades y comisiones de varios centros científicos y literarios.

Al terminarse la ceremonia se dieron vivas entusiastas á SS. MM.

El ministro de Gracia y Justicia antes de someter á sus compañeros resolución alguna sobre el indulto de la Higinia Balaguer, se propone estudiar detenidamente los diferentes informes y voto particular de que consta el expediente instruido.

Tal vez en el próximo consejo que se celebrará mañana por la tarde, lleve el señor Villaverde solución concreta respecto á este particular.

El señor marqués del Pazo de la Merced salió ayer para su castillo de Montearreal.

Le acompaña don Alejandro de Castro.

En el anén de la estación del Norte despidieron al ilustre personaje del partido conservador, numerosos amigos políticos y particulares.

Podemos afirmar que el nombramiento del marqués de Pidal por la embajada de España en el Vaticano, se hizo á propuesta del ministro de Estado, duque de Tetuán.

Los señores Salmerón, Pedregal, Azcárate, Cervera, Villalva Hervás y otros políticos pertenecientes todos al centro republicano se han reunido para cambiar impresiones políticas y han coincidido en el propósito de no publicar por ahora ningún manifiesto.

En cuanto á la coalición electoral se han declarado partidarios de ella, así con republicanos como con los monárquicos liberales, sin por eso tomar por su parte la iniciativa en este asunto, pero respondiendo con aquellos propósitos coalicionistas á las invitaciones que se les hagan.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Peral que viene y la Corte que se va. Hé ahí sintetizada en una frase la fisonomía del día.

Ambos acontecimientos han llevado respectivamente á las estaciones del Mediodía y del Norte, buen golpe de curiosos.

También parece que se trata de hacer al señor Sagasta una manifestación de cariño con motivo de su salida de Madrid á cuyo efecto gran número de sus amigos y todos los que son afectos á su política que desean adherirse á dicha manifestación piensan ir á su casa el jueves próximo y acompañarle á la estación.

—Los que cazan largo aseguran que el señor Alonso Martínez será elegido senador, siendo probable que obtenga la presidencia de la alta Cámara.

—Gran número de personajes políticos de todos los partidos se preparan para dirigirse en breve á San Sebastián, Zarauz é Irún.

—Parece que el señor Martos recibe muchas adhesiones de provincias y confía en que el partido radical monárquico será un hecho cuando las nuevas Cortes se reunan, y se asegura que el ilustre dramaturgo señor Echegaray abandona al fin su retraimiento y formará en las filas de la nueva agrupación.

—Parece que la noticia que hace mucho tiempo dimos en esta misma sección relativa á evolución del señor Portuondo hacia la monarquía es un hecho; sus declaraciones en ese sentido adhiriéndose á la política del general López Domínguez



